

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA
ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
07 DE ENERO DE 2009

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA
07 DE ENERO DE 2009, EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL SANTIAGO DE
COMPOSTELA, UBICADO EN CALLE COLÓN NÚMERO 272, COLONIA CENTRO,
CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en
representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo;

LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las
Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema;

LIC. LAURA JANET FLORES BELTRÁN, Coordinadora Jurídica del Despacho del
Gobernador, Presidenta Honoraria del Consejo;

LIC. GABRIELA CARRILLO JIMÉNEZ, Directora General de Planeación e Innovación, en
representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social;

LIC. MAGALLI PÉREZ LOMELÍ, Directora de Articulación y Vinculación con Programas
de Formación Continua, en representación del Secretario de Educación;

LIC. ELIZABETH GUTIÉRREZ FAUSTO, Coordinadora General de Atención a Víctimas
del Delito y Servicio a la Comunidad, en representación del Procurador General de
Justicia;

LIC. OSCAR RAÚL RODRÍGUEZ ROBLES, Director de Área, en representación del
Procurador Social;

LIC. JUAN MANUEL CHECA CONTRERAS, Director de Área, en representación del
Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;

LIC. KARINA JARAMILLO OROZCO, Coordinadora de Colonia Segura, en
representación del Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social;

LIC. BERTHA ANGÉLICA CARDONA GÓMEZ, Asesora, en representación del Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar;

C. YESSICA ALEJANDRA BUSTAMANTE S., Titular del Ce-Mujer, en representación del Presidente Municipal de Ameca;

L.T. MARÍA GUADALUPE PELAYO NÚÑEZ, Regidora, en representación del Presidente Municipal de Autlán de Navarro;

LIC. BERTHA LETICIA DUEÑAS ARECHIGA, Coordinadora del Instituto Vallartense de la Mujer, en representación del Presidente Municipal de Puerto Vallarta.

LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, agradeció la asistencia de las y los integrantes, dándole el uso de la voz a la Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema.

LIC. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaría Ejecutiva del Sistema, señala que debido a los arreglos que se le están haciendo al edificio que ocupa el Instituto Jalisciense de las Mujeres, se convocó de nuevo mediante oficio 770/IJM/08/Presidencia, asimismo haciéndoles de su conocimiento que la nueva sede de la reunión del Consejo. Asimismo, señala que por estar presentes el representante del Presidente Ejecutivo del Consejo y la Secretaría Ejecutiva del Sistema se puede dar inicio a la presente sesión, conforme a lo establecido por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, que establece: *"Artículo 25. Si la sesión ordinaria o extraordinaria no pudiera celebrarse por falta de quórum, se tendrá por emitida la convocatoria para su desahogo a los tres días hábiles siguientes. En este caso, la sesión se celebrará con quienes estén presentes, siempre y cuando asistan la Presidencia Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva."*

LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, procede a dar en uso de la voz a la Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena, Presidenta del

Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaría Ejecutiva del Sistema, para la presentación del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2009 – 2012 (PREPAEV).

LIC. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaría Ejecutiva del Sistema, procede a presentar el contenido del PREPAEV a los asistentes.

LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, somete a consideración de los asistentes la aprobación del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2009-2012, quedando aprobado el mismo por unanimidad, puntualizando que el PREPAEV es de carácter obligatorio y prioritario, tal como lo establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

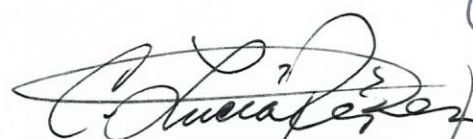
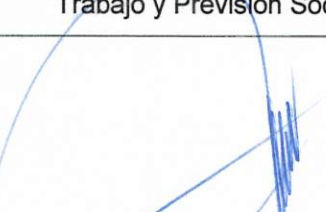
LIC. YESSICA ALEJANDRA BUSTAMANTE, Titular del Ce-Mujer, en representación del Presidente Municipal de Ameca, pide el uso de la voz y una vez que le es concedido cuestiona ¿Qué si es necesario que asista el Titular de la Presidencia Municipal personalmente a las sesiones del Consejo?

LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, responde que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los titulares del Consejo, podrán acreditar a su suplente, procurando que tenga conocimiento en la materia.

LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, da

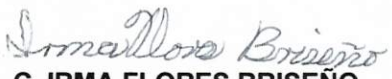
por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 13:40 horas del día en que se actúa. Se procede a levantar la presente acta y sometida que fue a la consideración de los presentes, fue leída y aprobada por los comparecientes, firmando para constancia.

 LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo
 LIC. LAURA JANET FLORES BELTRÁN, Coordinadora Jurídica del Despacho del Gobernador y Presidenta Honorario del Consejo
 LIC. MAGALLI PÉREZ LOMELÍ Directora de Articulación y Vinculación con Programas de Formación Continua, en representación del Secretario de Educación
 LIC. OSCAR RAÚL RODRÍGUEZ ROBLES Director de Área, en representación del Procurador Social

 LIC. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema
 LIC. GABRIELA CARRILLO JIMÉNEZ Directora General de Planeación e Innovación, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social
 LIC. ELIZABETH GUTIÉRREZ FAUSTO Coordinadora General de Atención a Víctimas del Delito y Servicio a la Comunidad, en representación del Procurador General de Justicia
 LIC. JUAN MANUEL CHECA CONTRERAS Director de Área, en representación del Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia



LIC. BERTHA ANGÉLICA CARDONA GÓMEZ
Asesora, en representación del Director del
Consejo Estatal para la Prevención y atención
de la Violencia Intrafamiliar



C. IRMA FLORES BRISEÑO
Regidora, en representación del Presidente
Municipal de La Barca



LIC. BERTHA LETICIA DUEÑAS ARECHIGA
Coordinadora del Instituto Vallartense de la
Mujer, en representación del Presidente
Municipal de Puerto Vallarta



C. KARINA JARAMILLO OROZCO
Coordinadora, en representación del
Secretario de Seguridad Pública, Prevención
y Readaptación Social.



L.T. MARÍA GUADALUPE PELAYO NÚÑEZ
Regidora, en representación del Presidente
Municipal de Autlán de Navarro



C. YESSICA ALEJANDRA BUSTAMANTE S.
Titular del Ce-Mujer, en representación del
Presidente Municipal de Ameca

